

Consejo Nacional de Operación

ACTA DE LA REUNION No. 160

Fecha: 20 de septiembre 2001
Lugar: Oficinas de ISA Bogotá
Hora: 9:30 a.m.

ASISTENTES PRINCIPALES:

CEDENAR	Iván López
CHIVOR	Alberto Olarte
CODENSA	Omar Serrano
CORELCA	Andrés Yabrudy
EPSA	Germán Garcés
EEPPM	Rafael Pérez
EMGESA	Fernando Gutiérrez
ISA	Julián Cadavid
ISAGEN	Luis E. Aguilar
TERMOCANDELARIA	Paolo Seni
TERMOTASAJERO	Elkin D. Yepes
C.N.D.	Pablo Corredor

INVITADOS:

CHIVOR	Hortensio Castro
CODENSA	Olga Pérez
EEB	Enrique Ayobi
EEPPM	Ana C. Rendón
ELECTROCOSTA	Luis F. Posso
EMGESA	Fabio Quitián
EPSA	Elizabeth Hernández
ISA	Nohemí Arboleda
ISA	Ana M. Villegas
MERILECTRICA	Tomás López
TRANSELCA	Fernán Montoya
UPME	José V. Dulce
CREG	Jaime Blandón
C.N.O.	Ernesto Borda

SECRETARIO TÉCNICO:

Germán Corredor A.

La reunión fue citada por escrito el día 14 de septiembre de 2001.

Consejo Nacional de Operación

Presidió la reunión el doctor Alberto Olarte, representante de CHIVOR

TEMARIO:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta 159
3. Informe Secretario Técnico
4. Aspectos Regulatorios -CREG
5. Informe Comités
6. Situación Energética
7. Solicitud TRANSELCA
8. Revisión acuerdo sobre IH's
9. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario Técnico, después de verificar el Quórum anuncia que se puede dar inicio a la reunión.

2. APROBACIÓN ACTA 159

El Consejo, después de oír los comentarios de CORELCA e ISAGEN, incluidos en la versión que se entregó en la reunión, aprueba por unanimidad el acta 159.

3. INFORME SECRETARIO TÉCNICO

El Secretario Técnico informa que los preparativos del Seminario marchan bien, ha habido buena acogida por parte de las diferentes empresa a las cuales se les ha hecho invitación y la comercialización marcha satisfactoriamente. Se hace un llamado a las empresas que no se han vinculado de alguna manera para que lo hagan lo más pronto posible.

Se informa que se han enviado comunicaciones a ECOGAS y ECOPETROL sobre el tema de suministro de gas, pero que a la fecha no se ha recibido respuesta. A ECOPETROL se le había invitado a esta reunión pero no confirmaron su asistencia.

El Secretario informa que, de acuerdo con lo definido en la anterior reunión, se hizo una nueva orden de trabajo para la asesoría legal del Consejo, con el Dr. Ernesto Borda, a partir del 1 de septiembre y hasta el 31 de diciembre, por un valor de \$24 millones.

Consejo Nacional de Operación

Se informa que la firma AENE envió una carta explicando su actuación en el caso de las pruebas de heat rate de la planta Termosierra de EEPPEM. El Consejo aclara que no existen observaciones contra la firma, sino que es mejor que exista competencia en estos procesos.. Por otra parte, el Consejo sugiere al Secretario que prepare una nueva invitación para ampliar la lista de empresas preseleccionadas, especialmente incluyendo universidades.

El Dr. Olarte, recuerda que el lunes 24 de septiembre se celebrará en el Hotel Bogotá Royal un evento sobre ofertas de recursos hidráulicos en esquemas de mercado, al cual está invitando la sociedad Colombiana de Investigación de Operaciones

El Secretario informa que la CREG manifestó que todavía no existe un informe sobre el trabajo de la firma IRH en el tema de series hidrológicas.

4. ASPECTOS REGULATORIOS

El Dr. Jaime Blandón, experto de la CREG, explica que respecto al estudio de IRH, al no haber resultados todavía y al no haber sido discutidos con los agentes, no se van a usar para el cálculo del Cargo de Capacidad del presente año.

Comenta el Dr. Blandón que respecto al tema gas-electricidad, la Comisión ha venido trabajando en relación a disponibilidad de líneas, gas del Cusiana y otros aspectos que contribuyen a mejorar las condiciones de suministro.

El Dr. Blandón hace una detallada presentación de la Resolución que define aspectos relacionados con la prestación del servicio en zonas subnormales. Anuncia que para zonas rurales de bajo desarrollo se trabajará posteriormente.

5. INFORME COMITÉS

Comité de Operación:

Se informa que fue elegido el Dr. Fabio Quitián como nuevo presidente del Comité. El Dr. Olarte, a nombre del Consejo felicita al Dr. Quitián y agradece al Dr. Luis Enrique Aguilar por su excelente gestión en la presidencia del Comité.

Se solicita al Consejo enviar carta a la CREG para que vuelva a analizar el tema de las diferencias de tiempo para renominación de gas y redespachos eléctricos, con el fin de facilitar la operación de las plantas térmicas a gas.

Subcomité de plantas térmicas

Consejo Nacional de Operación

El Comité solicita al Consejo la aprobación de la modificación de parámetros técnicos de Termocentro, cuyo procedimiento se cumplió cabalmente. Los cambios solicitados son los siguientes:

Parámetro	Valor Actual	Valor solicitado
Rampa de Arranque	Arranque en frío (>48 horas): 0 – 58 – 84 – 180 – 285 MWh Arranque en caliente: 176 – 285 MWh	Diferentes curvas dependiendo de la disponibilidad de las unidades que conforman la planta. Ver comunicación de ISAGEN adjunta (Rad. 023993-3)
Rampa de Apagado	113 MWh	Diferentes rampas dependiendo de la disponibilidad de las unidades que conforman la planta. Ver comunicación de ISAGEN adjunta (Rad. 023993-3)

El Consejo acuerda por unanimidad aprobar los cambios solicitados, lo cuales se aplicarán a partir del despacho del día 25 de septiembre de 2001.

Se informó de una carta que se está redactando en el Comité de Operación para plantear inquietudes sobre las prioridades de uso del gas. Se define que la revise el Comité Legal.

Subcomité de estudios eléctricos

Se presentan para aprobación los protocolos de prueba para el cálculo del estatismo de las siguientes plantas: Calima, Salvajina, Bajo Anchicayá, Chivor, Alto Anchicayá y Urrá. El Consejo por unanimidad acuerda aprobar dichos protocolos.

Se informa que, para el procedimiento de cambio de parámetros en activos de transporte, se conformó un grupo de trabajo con las empresas ISA, EE.PP.M, CODENSA y EPSA. Será liderado por ISA.

Subcomité Hidrológico y de plantas hidráulicas

Se solicita aprobar las series hidrológicas y los factores de serie menor del Sistema Eléctrico Colombiano, incluyendo las aprobaciones que ya había hecho recientemente el Consejo. El Consejo acuerda por unanimidad aprobar la solicitud del Comité.

6. SITUACIÓN ENERGÉTICA

Consejo Nacional de Operación

Se presentó el informe de situación energética. Se hizo entrega del documento presentado por el CND: "Panorama Energético y Eléctrico - Sistema Interconectado Nacional. ISA UENCND 01-237".

Se hicieron análisis del retiro de Termocandelaria, a partir de diciembre de 2001.

Las conclusiones y recomendaciones de la situación energética son las siguientes:

- En el caso estocástico (sin Candelaria) los niveles de confiabilidad para los años 2003, 2005 y 2006 son del 91%, 92% y 87%, con valores del VERE_C del 25%, 9% y 10% respectivamente.
- Para que la confiabilidad en el verano del 2002-2003 tenga niveles adecuados, es necesario implementar medidas que permitan :
 - Sustitución de combustibles en los meses de enero, febrero y marzo de 2003, del orden de los 60 MPCD tanto en la Costa Atlántica como en el interior del país.
 - Incrementar la disponibilidad del combustible para el Sector Eléctrico Colombiano en estos meses.
- Al simular en el caso estocástico (sin Candelaria) el evento Niño 91-92 en el 2001-2002 (con desconocimiento de los agentes del mercado de dicho evento, que conlleve a subestimar el valor del agua), la confiabilidad del Sistema Interconectado Nacional en el verano de 2002-2003 se deteriora, con niveles del 46%, y con un VERE_C del orden del 17%.
- Al simular en forma determinística, el evento Niño 91-92 en el 2001-2002 (con un conocimiento de los agentes del mercado de dicho evento, que conlleve a ofertas que reflejen esta condición), el Sistema en el verano del 2002-2003, presenta niveles mínimos de embalse agregado Nacional cercanos a los niveles mínimos operativos.

El CND solicitó que el CNO elaborara comunicaciones con las siguientes recomendaciones:

Respecto a la Demanda de Energía

- Solicitar a la Unidad de Planeación Minero Energética -UPME- la actualización de los pronósticos de la demanda de energía eléctrica del SIN, con el fin de mejorar las señales indicativas de planeamiento para que los agentes del mercado tomen sus decisiones oportunas.
- Revaluación permanente de los pronósticos de demanda.
- Solicitar a la CREG señales que incentiven el uso racional de energía.

Respecto a la disponibilidad de combustibles

Consejo Nacional de Operación

- Solicitar a ECOGAS el restablecimiento del gasoducto Ballenas - Barranca en el menor tiempo posible (a más tardar en 45 días).
- Solicitar a ECOPETROL y a ECOGAS que implementen las medidas que permitan asegurar una disponibilidad adecuada de gas especialmente en el interior del país.
- Solicitar a ECOPETROL que implemente las medidas necesarias para que la sustitución en el Complejo Industrial de Barrancabermeja sea confiable por lo menos durante tres meses continuos para el verano 2002- 2003 y con 60 MPCD por lo menos.

Respecto al Sistema de Transmisión Nacional

- Agilizar, por parte de ISA, la puesta en servicio de los circuitos San Carlos - Ancón Sur 1 y 2, San Carlos - Esmeralda 1 y 2, San Carlos - Cerromatoso 1, San Carlos - La Virginia y Palos - Tasajero.

Respecto a la situación energética y eléctrica

- Continuar con un seguimiento permanente a la evolución de las variables energéticas controlables (disponibilidad de la red, parque generador, y disponibilidad de combustibles) y no controlables (aportes hidrológicos), para establecer conjuntamente con todos los agentes del Mercado de Energía Mayorista, acciones tendientes a minimizar los posibles impactos de la evolución de estas variables en la atención de la demanda de energía eléctrica en Colombia.

Respecto a la disponibilidad de combustibles para generación térmica.

- Solicitar a la CREG expida una reglamentación que incentive la utilización de combustibles alternos en las plantas térmicas del país para mejorar la confiabilidad energética del SIN.
- Solicitar a los generadores carboeléctricos mantener stocks suficientes de carbón.
- Solicitar a ECOPETROL y a PROMIGAS estudiar la posibilidad de incrementar la disponibilidad de gas para el sector eléctrico en la Costa Atlántica en el Corto Plazo, antes del verano 2002- 2003.

El Consejo acogió las recomendaciones y enviará a la CREG las comunicaciones respectivas.

El CND recomienda, adelantar las acciones necesarias para la construcción de los 13 Kms nuevos de línea desde la subestación Guatapé hacia Ancón ó Esmeralda, para viabilizar la evacuación de energía del Oriente Antioqueño hacia el Centro y Suroccidente del país.

Consejo Nacional de Operación

El CND recomendó al CNO solicitar a la CREG, se analice la posibilidad de que las variantes de líneas de transmisión que no estén en el Plan de Transmisión de Referencia, y que se construyan para superar problemas de voladuras de torres, tengan un tratamiento especial para que el transportador pueda ejecutarlas sin el procedimiento que se sigue para la construcción de cualquier línea. Igualmente analizar un mecanismo para la remuneración de estas obras.

El CND traerá en la próxima reunión el informe detallado del retiro de Termocandelaria.

El Consejo sugiere al CND incluir en sus análisis, sensibilidades a retiro de otras plantas, exportaciones a Venezuela e indisponibilidades de la línea a 500 kV a la Costa Atlántica.

El CND presentó informe de avance sobre Interconexión Colombia-Venezuela. Debido a que Tasajero sale a mantenimiento a comienzos del mes de octubre, el CND solicita que el CNO autorice la instalación de una protección de bajo voltaje, como medida suplementaria en Norte de Santander, mientras se efectúa el mantenimiento. Es un sistema de protecciones para disminuir el riesgo en el área ante contingencia, mejorando la seguridad. Este acuerdo se aprobó.

El Consejo enviará a la CREG comunicado solicitándole que, para el caso de exportaciones internacionales, la seguridad requerida se pague a precios de oferta y no a precios de reconciliación.

7. SOLICITUD TRANSELCA

El Comité de Operación analizó el tema y recomienda que se analice con mayor profundidad el tema de la multipropiedad en las subestaciones del STN.

El Consejo después de escuchar a TRANSELCA y Electrocaribe, considera que este es un tema a tratar entre las partes y recomienda que se entreguen las señales a TRANSELCA, previo un acuerdo económico sobre quien debe asumir los costos. Se informa que en un caso similar en Tasajero, los costos que resultaron muy bajos, fueron asumidos por ISA.

8. REVISIÓN ACUERDO IH'S

Se recuerda que en la reunión pasada se aprobó un acuerdo para considerar como período estadístico para el cálculo de los IH's los últimos 36 meses en que las plantas hubieran estado en operación. El Asesor legal revisó el tema y consideró que no era competencia del Consejo hacer esa modificación, pues el período de 36 meses estaba claramente establecido mediante resolución.

Consejo Nacional de Operación

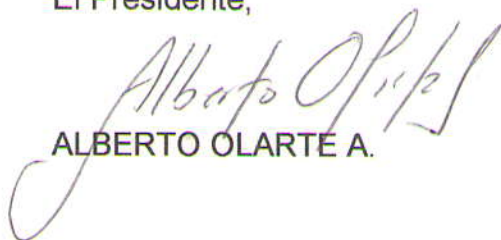
Se solicita en consecuencia invalidar el acuerdo, el cual realmente no se ha firmado, y enviar a la CREG una solicitud para que modifique mediante resolución el esquema de cálculo del IH. El Consejo por unanimidad aprueba la solicitud

9. VARIOS

No se presentaron temas en este punto.

Siendo las 3:00 P.M. se da por terminada la reunión.

El Presidente,



ALBERTO OLARTE A.

El Secretario Técnico,



GERMAN CORREDOR A.